

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 8 de Junio de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.142

## Viendo la guerra.

### Los errores y las injusticias de los germanófilos españoles.

La ruda franqueza de Clemenceau, franqueza verdaderamente militar, (lo que prueba mejor que cosa ninguna la penetración del espíritu de el llamado «viejo tigre» con el momento histórico porque atraviesa su patria), trae á nuestra memoria los errores, y las confusiones en que la guerra europeadesde sus comienzos nos ha hecho incurrir á todos y más que á nadie á los profesionales de las armas.

Recordad y vereis como nada de lo que está ocurriendo ahora, ni nada de lo que ha ocurrido durante esta sangrienta campaña fué visto ó previsto.

No ya los militares y los críticos de los pueblos beligerantes, sino los militares y los críticos de los pueblos neutrales que, por estar fuera de la órbita de los acontecimientos, tuvieron y han tenido tiempo para estudiar y meditar han acertado en sus juicios. De sorpresa en sorpresa y de rectificación en rectificación, ni una sola vez se ha tenido un acierto definitivo en los pronósticos ó en los comentarios de los hechos.

¿Cómo sorprendernos siendo esto así que haya en la práctica, en la ejecución de los planes y de las acciones guerreras puntos débiles, vacilaciones ó verdaderos y fundamentales yerros?

La voz del Presidente del Consejo de la República francesa, empujada por su sinceridad honrada y su franqueza, ha sido la primera en levantarse para consignar esto, que estando en todos los pensamientos nadie, por vanidad, por ignorancia ó por miedo, se atrevía á decir.

La guerra actual, es preciso repetirlo, por sus dimensiones extraordinarias y por la complejidad y cantidad de los elementos que la integran, ha roto con todos los preceptos y con todas las reglas establecidas. Y sería ridículo pretender que ante un hecho de calibre semejante y ante una tan formidable rectificación de medios y procedimientos como los que se están empleando, todo, tanto en un bando como en otro saliera á pedir de boca, como en el estreno de una obra admirablemente escrita y ensayada.

No ya el talento y el valor en colaboración, ni el genio y el heroísmo juntos son capaces de hacer tanto.

Como siempre para desgracia y afortuna suya son los germanófilos españoles los que con más acritud tratan estos asuntos, atribuyendo á desmayo, á falta de capacidad ó de medios cualquier desgraciada maniobra ó deficiencia de los Ejércitos aliados.

Y han sido, por lo menos aquí, los germanófilos, los que más y más se han equivocado en sus fáciles y tranquilas maniobras de pluma y de pensamiento. Si fuéramos á relatar todos los absurdos en que han incurrido los señores críticos militares germanófilos habría

para llenar millones y millones de páginas. Pero es preciso contener á los invasores de la verdad y de la justicia en sus avances atacándolos con sus mismas armas, y ya que de errores hablamos, justo es consignar uno nada más de los que ellos han sufrido. Un general español, exaltado germanófilo, dijo al principio de la guerra:

«Estamos en presencia de dos guerreros formidables armados de todas las armas. Van los dos á jugárselo todo, y es fácil predecir lo que ocurrirá.»

¿Y saben los lectores lo que según el general germanófilo iba á ocurrir?

Pues que en el «primer encuentro» así y como suena, ambos quedarían fuera de combate.

Han pasado cuatro años y los guerreros siguen frente á frente sin que ninguno de los dos haya sucumbido.

Pues si en teoría y en teoría germanófila se sufren estas equivocaciones ¿por qué nos vamos á extrañar que las sufran en la práctica los beligerantes?

Clemenceau, hablando con franqueza, diciendo que él no niega que haya habido errores en las últimas acciones libradas con motivo de la nueva ofensiva se ha colocado en el verdadero plano, en el sitio desde donde únicamente puede llegarse á acertar.

Y es que en la guerra de las armas, lo mismo que en la guerra de la vida, la infinidad no existe, y en una y en otra, es muy fácil y muy cómodo ser valiente con la sangre ajena.

### UNA PROTESTA MARIL

#### Contra las agresiones de los submarinos alemanes

En la sesión que el Ayuntamiento de Barcelona celebró el miércoles, fué largamente discutida una proposición de protesta por el torpedero del vapor «Villa de Sóller», proposición pendiente desde la sesión anterior.

He aquí el texto íntegro de dicha proposición:

«Que se haga constar en el acta la más firme protesta por el crimen cometido en el torpedeamiento del «Villa de Sóller», cometido por un submarino alemán, y del que fué víctima el ciudadano barcelonés capitán señor Revuelta, notificando á su viuda el pésame de la Corporación municipal. Que el Ayuntamiento desalce el Matadero de Gracia hoy ocupado por súbditos de Alemania, uno de cuyos submarinos es el causante de la muerte del ciudadano barcelonés Sr. Revuelta. Que el Ayuntamiento signifique á los poderes del Estado su más enérgica protesta por la indefensión en que deja á los ciudadanos que en cumplimiento de su deber navegan amparados por la bandera española.»

La suscriben los Sres. Guerra del Río, Gam-

bús, Montaner, Vinaixa, Companys, Giralt y Burrell, que pertenecen á los partidos radical, republicano catalán y nacionalista republicano.

El jefe de la minoría regionalista, Sr. Durán y Ventosa, declaró que, á pesar de que son muchos los concejales de su grupo que están conformes con la proposición, no es el Consistorio lugar apropiado para discutir el asunto, mayormente cuando lo impiden razones de alto patriotismo.

Los firmantes de la proposición le contestaron que el verdadero patriotismo aconseja hablar de esta cuestión, porque los representantes de la ciudad están obligados á preocuparse por la suerte de los barcos españoles y por los continuos torpedeos que dificultan el libre desarrollo de las industrias catalanas. Afirman también que el Ayuntamiento puede desalojar á los súbditos alemanes que habitan en el Matadero de Gracia, porque este edificio es de propiedad del Municipio.

El jefe de la minoría radical, Sr. Iglesias, y el Sr. Mir y Miró, radical también, se muestran de acuerdo con las manifestaciones del Sr. Durán y Ventosa.

Para evitar que la proposición se vote, dice al radical Sr. Iglesias, entre otras cosas, que nadie le gana en sentimientos francófilos, pero que cree que los súbditos alemanes que habitan en España deben ser respetados por hospitalidad y por principio de hospitalidad.

La minoría radical aparece dividida.

Los firmantes de la proposición insisten en que se haga constar la protesta del Ayuntamiento de Barcelona y en que los alemanes sean expulsados, ya que supone un gravísimo peligro su estancia en un puerto de mar. Afirman que el Matadero de Gracia es un foco de espionaje, y que ello no se aviene con la hospitalidad y la generosidad que para esos alemanes ha tenido y tiene el pueblo barcelonés.

Después de una larguísima discusión, se presentó una proposición incidental de los Sres. Durán y Ventosa, Soler, Bojós y Puig de Bellacasa. Dice así:

«Que el texto de la proposición sea substituído en la siguiente forma: «El Consistorio hace constar el sentimiento con que se ha enterado de la trágica muerte del capitán Revuelta, esperando que el Gobierno adopte las medidas necesarias para la garantía de la libertad de nuestra flota mercante y de la vida de nuestros marinos.»

La proposición fué aprobada por unanimidad.

## Las construcciones marfilmas en España

Pocos, fuera de los profesionales y técnicos de la Marina, se percatan de la importante labor realizada por la Sociedad Española de Construcción Naval en favor del progreso marítimo de España; y á ese fin vamos á dar un leve resumen de sus trabajos, empezando en este artículo por los realizados en el astillero del Ferrol.

**Obras militares.** El acorazado «Jaime I».—Las dificultades insuperables creadas por el conflicto internacional, han hecho ineficaces todas las gestiones llevadas á cabo para conseguir algún adelanto en la construcción del material de artillería necesario para terminar el que ha de montar este acorazado. Hasta el presente no tiene la Sociedad ningún indicio que le permita confiar en la obtención de este material en plazo breve. El buque continúa preparado para verificar sus pruebas de máquinas tan pronto lo disponga el ministerio de Marina.

**Crucero «Reina Victoria Eugenia».**—Las obras del casco de este buque están en gran estado de adelanto, á falta únicamente de algunos accesorios y de la colocación de parte del blindaje lateral de acero-níquel. Este blindaje está fabricándose por primera vez en España, por la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, con muy buen resultado.

De las máquinas principales se hallan terminados los principales elementos, tales como las cajas de turbinas y las piezas de fundición más importantes; pero no se ha conseguido importar del extranjero las forjas, es decir, los rotores y los ejes.

De la maquinaria auxiliar, ha sido encargada á constructores nacionales la parte que ellos pueden construir, y respecto á la parte que sólo se construye en el extranjero, se está procurando obtener los planos y autorizaciones necesarias para emprender también su construcción en el país.

La construcción de las doce calderas se lleva con gran actividad en los talleres de calderería de Ferrol. Todos los demás servicios auxiliares y de habitación de este crucero están muy adelantados y se van montando á bordo á medida que lo permiten las diversas instalaciones con ellos relacionadas.

En el armamento militar se lucha con serias dificultades para traer piezas forjadas del extranjero. La construcción de este armamento será una de las causas del retraso en la entrega del buque.

**Defensas submarinas.**—Han sido entregados á la marina el primero y el segundo pedido de minas del tipo aprobado y se está trabajando en la ejecución de otros órdenes recibidos de dicho ministerio. Se ha terminado y está ya prestando servicio el nuevo taller de-

dicado expresamente á los trabajos de ajuste y montaje de minas submarinas.

**Cruceros rápidos.**—La quilla del primero de dichos buques, que lleva el núm. 6 de los construídos por la Sociedad en el astillero de Ferrol se puso en grada el 9 de Mayo de 1917. En la actualidad está terminada casi toda la estructura del doble fondo, las mamparas transversales y longitudinales, bajo la cubierta inferior y las cuadernas por encima y debajo de dicha cubierta.

Están en trabajo los baos de las cubiertas bajas y plataformas y otros materiales para las obras del casco del indicado buque.

Para el segundo de dichos cruceros que lleva el núm. 7 se está acopiando el material de acero laminado para el casco y se trabaja en los talleres en el de sus quillas y varengas.

**Obras mercantes.**—Vapor «Cristóbal Colón» para la Compañía Trasatlántica española.—Las obras del casco de este buque están bastante adelantadas, teniendo colocadas en grada próximamente 1.600 toneladas de material de acero laminado. Está casi terminada la estructura del casco hasta los trancaniles de la cubierta principal, falta de apaste del

faro exterior desde el doble fondo y de algunos mamparos estancos.

Las máquinas principales se construyen en los talleres de la Sociedad y está en buen estado de adelanto todo lo que se refiere á piezas fundidas y aparatos en general; pero á semejanza de lo que sucede en las demás obras, se tropieza con grandes dificultades para obtener las grandes forjas para rotores y ejes.

Las calderas se construye «La maquinista terrestre y marítima» de Barcelona; y se está procurando la construcción en España de la máquina auxiliar y demás efecto para los diversos servicios que han de instalarse en este moderno trasatlántico.

**Caremas y reparaciones.**—Durante el año 1917 se han efectuado varias reparaciones y caremas importantes en buques de la Armada y de la marina mercante nacional y en algunos buques extranjeros que llegaron averiados por los temporales ú otros accidentes.

En otro artículo continuaremos la interesante reseña de los trabajos de la Sociedad española de Construcción naval, en otros sectores de su actividad.

## LA GUERRA MUNDIAL

### Sigue paralizada la ofensiva. Los centrales desean la paz.

**Acuerdos pacifistas de los social-demócratas austriacos.**—Comentarios de la Prensa francesa.

PARIS 8.—Un despacho de Berna dice que el día 30 de Mayo se celebró en Viena una conferencia de obreros social demócratas de Austria, en que tomaron parte individuos procedentes de todas las provincias austriacas, y acordaron la siguiente resolución:

«Pedimos é convoque inmediatamente al Parlamento y se concierte una paz sin anexiones ni contribuciones. Se pide para ello que antes de ser ratificados los tratados de paz sean sometidos á la aprobación del Parlamento.»

La conferencia invita á los Gobiernos de las potencias centrales á ofrecer á los Gobiernos enemigos la apertura de negociaciones para la paz general sobre las siguientes bases:

Primera. Constitución de una liga de pueblos que efectúe el desarme general y regule todas las divergencias internacionales por un Tribunal de arbitraje.

Segunda. Renunciar á todas las anexiones y contribuciones.»

«Le Petit Journal» comenta de este modo la ofensiva pacifista alemana:

«Nos creen pronto á una paz separada y dan á entender que serían razonables.»

Como prueba de nuestros sentimientos, nos oiden una sola cosa: que nos desembaracemos de nuestro Gobierno, y parece que una pequeña revolución no les disgustaría.

Alemania debe saber, desde hace tiempo, que M. Clemenceau era deseado por la mayoría del pueblo, porque, después de tres años de guerra, parecía encarnar más vigorosamente que nadie la voluntad de vivir de Francia.

Ese es el secreto de la situación moral del presidente del Consejo, la cual tal vez se ha acrecentado con la inminencia del peligro.»

El «Hombre Libre» dice:

Todos los aliados están unánimes en no querer morder el cebo, porque saben demasiado lo que Alemania entiende por paz, para creer en la buena fe de sus proposiciones, que, probablemente, provendrán en línea directa de los generales, ebrios de entusiasmo por sus éxitos provisionales, y saben también que una paz duradera no puede ser concluída en las presentes circunstancias.

Ni los submarinos, ni las sugerencias pacifistas pueden tener valor para la Entente que conoce el suyo respectivo y el de sus propios elementos de victoria.»

## Las operaciones

**Siguen los progresos aliados.—Docientos prisioneros.**

PARIS 8.—Entre el Oureq y el Marne hemos proseguido con éxito nuestras operaciones de detalle.

Las tropas franco-americanas han aumentado sus ganancias en el Norte de Vinly hasta los linderos del Este de Chezy, tomando Neuilly, la Perrière, Boursches, y de modo general mejoraron sensiblemente sus posiciones en el frente Tercy-Juresches.

Entre el Marne y Reims una acción sobre Bligny nos ha hecho tomar por completo esa localidad.

Los orisneros hechos durante el día pasaron de 200.

Actividad bastante grande de ambas arti-

lerías en el Norte de Oureq y en la región del Oeste de Reims.

**Incurción en las líneas alemanas.**

LONDRES 8.—Parte oficial inglé: «Uno de nuestros destacamentos ha realizado una incurción en un puesto enemigo ayer por la noche, al noreste de Béthune, después de iligirle víctimas y capturando una ametralladora. Nuestras tropas regresaron sin pérdidas.»

**Pequeños éxitos locales.**

LONDRES 8.—Comunicado oficial británico: «Esta mañana temprano las tropas francesas consolidaron su línea en las cercanías de Locré mediante un afortunado ataque local, en el curso del cual cogieron algunos prisioneros.»

Al amanecer, un destacamento de nuestras tropas ejecutó una incurción sobre un puesto alemán en el sector de Strazeele, capturando nueve hombres y una ametralladora, sin sufrir pérdida alguna.»

**Acciones locales.—Ataques rechazados.**

**Avance en Artre.** KOENINGWUSTERHAUSEN 8. (Comunicado oficial).—«Durante un avance en las líneas francesas al oeste de Kemmel cogimos prisioneros á dos oficiales y 50 hombres.»

En el campo de batalla quedó ilimitada la actividad entre ambos bandos á acciones locales. Al norte del Aisne y al noreste de Chateau-Thierry rechazamos ataques parciales del enemigo. Al sureste de Sarcy nos apoderamos de las líneas enemigas á ambos lados de Artre. Capturamos más de 300 prisioneros.»

## Ataques aéreos.

**Los aeroplanos alemanes sobre París. Un muerto y varios heridos.**

PARIS 8.—A las veintitrés se dió la señal de alarma. Un grupo de 20 aparatos enemigos se dirigió hacia París, siendo rechazado por los medios de defensa.

Cayeron algunas bombas, registrándose un muerto y varios heridos y causándose daños materiales.

A las doce y veinte terminó la alerta.

**Actividad de la aviación inglesa.**

LONDRES 8.—Nuestros aviadores, aprovechando el buen tiempo, tomaron ayer numerosas fotografías, ajustaron el tiro de artillería y lanzaron 20 toneladas de explosivos en diversos objetivos enemigos, entre ellos las estaciones y acantonamientos de Armentières y Roye base de hidroaviones del puerto de Brujas y otros.

Nuestras escuadrillas de bombardeo á larga distancia han atacado vigorosamente la estación y acantonamientos de Treves, estación de Metz-Sablons y vías férreas de Karthaus. Todos los aparatos regresaron indemnes.

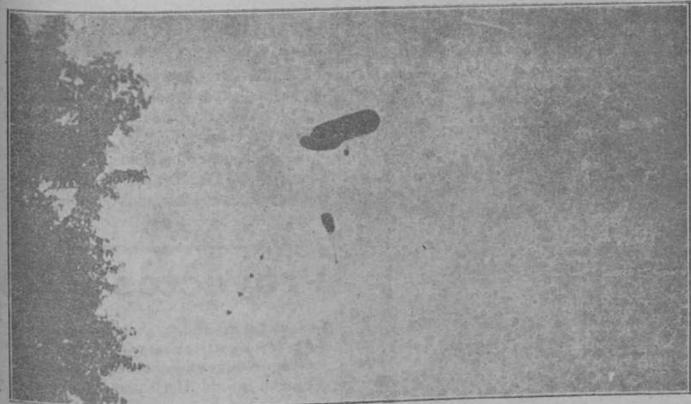
Fueron destruídos siete aparatos enemigos y tres globos cautivos, y tres aeroplanos obligados á tomar tierra sin gobierno. De los nuestros faltan cuatro.

Por la noche se lanzaron 13 toneladas de explosivos sobre las estaciones de San Quintin, Busigny, Cambrai y Armentières, regresando sin novedad, y las escuadrillas de bombardeo efectuaron un nuevo ataque á la estación de Metz-Sablons y líneas férreas de Thionville, lanzando con éxito cinco toneladas de explosivos, á pesar de la mala visibilidad.

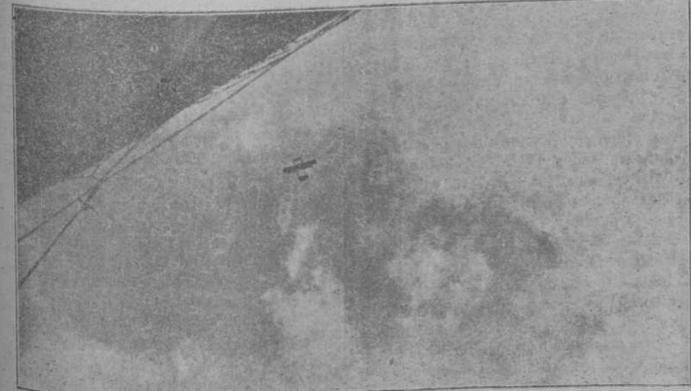
Ayer mañana fué bombardeada fuertemen-

## DE NUESTRO EJERCITO

### EL SERVICIO DE AEROSTACION



Pruebas de un paracaídas de nuevo modelo hecho en el parque de Guadalajara



Simulacro de ataque á un globo cautivo, elevado á 450 metros por un aeroplano elevado á 550.

**ATROPELLOS DE LOS TRANVIAS**  
**El público se amotina**

BARCELONA 8.—Ayer a las nueve el tranvía ascendente número 14, de Sarriá, alcanzó y arrolló en la calle de Balmes a dos jóvenes llamadas María Capa Echevarrieta, de diez y ocho años, domiciliada en la calle de Valencia, núm. 191, y Concepción Martí, de catorce años, que vive en la calle de Valencia núm. 193, cuarto, primera.

La primera quedó desfigurada.

Concepción en brazos de varios transeuntes, fué conducida al Dispensario del distrito de la Universidad, donde los médicos de guardia le apreciaron extensas heridas en la cabeza, con probable fractura del maxilar superior y de la base del cráneo. Fué calificado su estado de pronóstico grave.

Una vez curada de primera intención fué trasladada, en el coche de la ambulancia, al Hospital Clínico.

El juzgado de guardia se personó inmediatamente en el lugar del suceso. Se abrió paso con gran dificultad entre el enorme gentío allí congregado.

El conductor del vehículo que causó la desgracia se llama Joaquín Gil, y se dió a la fuga al darse cuenta de lo sucedido.

La gente apedreó algunos tranvías, y los más excitados volcaron un coche remolque y rompieron todos los cristales de varios coches.

Parejas de la Guardia de Seguridad de Infantería y Caballería dieron algunas cargas para que los empleados de la Compañía de tranvías pudiesen dejar expedita la línea.

Cuando el coche que conducía al Juzgado de guardia se dirigía al Dispensario de la calle de Sepúlveda para tomar declaración a la joven herida, se desbocaron los caballos en la plaza de la Universidad, y el coche chocó con violencia contra el escaparate de un establecimiento y rompió los cristales y las puertas.

Los ocupantes del vehículo resultaron heridos, y en un automóvil se trasladaron al Dispensario.

Los caballos que conducían el coche quedaron heridos de gravedad.

**Las cuestiones obreras.**

**Huelga de panaderos.**

SEVILLA 8.—Como tenían anunciado, hoy se declararon en huelga los panaderos de Alcalá de Guadaíra.

Observan actitud pacífica.

Han sido sustituidos por panaderos militares, haciéndose el abastecimiento con normalidad.

La Guardia civil custodia las tahonas.

La Policía sorprendió una reunión que celebraban los obreros asociados, deteniendo a varios.

**Paro de obreros agrícolas.**

CACERES 8.—Comunican de Logroño que se han declarado en huelga los obreros del campo.

Se ha concentrado la Guardia civil para impedir la alteración del orden.

**2.500 obreros parados en Sestao.**

BLBAO 8.—En el Gobierno civil se reunieron el gerente de la fábrica de cementos de Sestao y una Comisión de los huelguistas para tratar de resolver el conflicto planteado hace veinte días y evitar que se prolongue el cierre de la fábrica, que supone el paro de 2.500 obreros. Las impresiones son optimistas.

Los tranviarios han entregado a la Compañía una solicitud de aumento de sueldo y de descanso dominical, dando un plazo para que conteste la Compañía.

El Ayuntamiento ha concedido 50 céntimos de aumento a los albañiles. Los demás patronos no han contestado todavía a la petición formulada.

**Proyectos de ley**

**Las enfermedades evitables.—Las industrias militares y navales.—Exención de derechos reales.**

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

«Concediendo un suplemento de crédito de 250.000 pesetas al presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación con destino a la defensa contra enfermedades evitables.

«Haciendo extensivo a las actuales circunstancias el precepto del art. 66 de la ley de Administración y Contribución y autorizando en su consecuencia al Gobierno para que mientras se realicen operaciones militares entre diversas naciones de Europa, puedan declarar, por acuerdo del Consejo, exentados de las formalidades de subasta y de concurso y de las restantes establecidas en el art. 5.º de dicha ley, los servicios y contratos relacionados con las industrias militares y navales, disponiendo que los mismos se efectúen por administración directa del Estado.»

«Declarando exentos del impuesto de derechos reales las adquisiciones de bienes realizados o que realice el Instituto de Valencia de Don Juan, constituido en términos de fundación privada y perpetua a fines benéficos, estudio y cultura por escritura de 15 de Marzo de 1916.»

que propone el auditor del apostadero, toda vez que aquella autoridad municipal se ha limitado, en lenguaje correcto, a intentar se le dieran facilidades para ejercitar una facultad que cree corresponderle en la mejor defensa de los intereses que representa; y

2.º Que no es posible acceder a la petición formulada por el citado alcalde de que se le permita a los empleados del resguardo de consumos la entrada y permanencia en el arsenal para vigilar e intervenir la introducción y extracción de las materias de referencia, toda vez que la organización y régimen de dicho arsenal como establecimiento de carácter genuinamente militar, en un todo al amparo de una ciudadanía o fortaleza, bajo el mando de un general y sujeto bajo todos conceptos a la jurisdicción de Marina, no concuerda en absoluto con la existencia, dentro de su recinto, de organismos ajenos, con funciones y deberes emanados de una autoridad independiente que en muchas ocasiones pugnarían y serían incompatibles con la marcha del establecimiento, según declaró ya este ministerio en Real orden de 20 de Marzo de 1912, dirigida al de Hacienda.

**Notas de Guerra**

**Destinos.**

Se nombran interventores militares de la Comandancia general de Ceuta y Gobierno militar de Gran Canaria, respectivamente, a los comisarios de Guerra D. Julián Herrera y D. Juan de la Peña.

Pa a a supernumerario sin sueldo el escribiente primero de Oficinas militares D. José Molinero.

**Matrimonio.**

Se concede real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia, D. Carlos Schella.

**Cruces.**

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al coronel de Infantería D. José Echevarría y al teniente coronel D. Emilio Ardisoni.

**Vacantes.**

Se manifiesta que son cinco las vacantes de oficial tercero (E. R.), que deben cubrirse con sargentos de Intendencia.

**Nombramientos.**

Se nombran farmacéuticos auxiliares del Ejército a D. Roberto Olagueña y a don Francisco Naval, y veterinario auxiliar a don Eladio García.

**Disposiciones de la "Gaceta,"**

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes:

**HACIENDA.**—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley haciendo extensivo a las presentes circunstancias el artículo 66 de la ley de Contabilidad, y en su consecuencia, para que el Gobierno pueda declarar exentos de las formalidades de subasta y de concurso los servicios y contratos relacionados con las industrias militares y navales.

—Otro ídem id. id. para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito de 250.000 pesetas al vigente presupuesto de gastos de Ministerio de la Gobernación, con destino a «Defensa contra enfermedades evitables».

—Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando exentos del pago del impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes, las adquisiciones que por título lucrativo haya realizado y realice el Instituto de Valencia de D. Juan, fundado en Madrid en 15 de Marzo de 1916.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto disponiendo que las pensiones de las viudas y huérfanos de maestros de Escuelas nacionales de Primera enseñanza, se otorguen en lo sucesivo con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la Ley de 16 de Julio del mismo año, dejando sin efecto los preceptos del Real decreto de 2 de Diciembre de 1910.

—Otro restableciendo las tesis doctorales como requisito indispensable para obtener el título de doctor en las distintas Facultades de la Universidad.

—Otro disponiendo quede redactado en la forma que se publica, el primer párrafo del artículo 27 del Real decreto de 28 de Mayo de 1915, relativo a las Escuelas oficiales de Náutica.

—Otro nombrando rector de la Universidad de Murcia a D. José Loustau y Gómez de Membrillera, catedrático numerario de la misma.

—Otro restableciendo el artículo 18 del Real decreto de 30 de Diciembre de 1912 sobre provisión de Cátedras de las Universidades (período de licenciatura), Institutos generales y técnicos y Escuelas de Veterinaria y de Comercio, derogando cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en dicho artículo.

Real orden desestimando instancia de don Melquíades Manuel Fernando Adrada, número 1.107 del Escalafón general del Magisterio, reclamando contra dicho puesto y solicitando mejora de puesto.

Otra resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Manuel Pérez Herrero, maestro de la Escuela de Guzmán (Burgos), recientemente ascendido al sueldo de 1.000 pesetas.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos numerarios de Universidad que se indican, pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

sado el período agudo, el enfermo se considera curado y vuelve a sus ocupaciones habituales, pues eliminándose probablemente la bacteria causal por el esputo, se convierte cada e f rmo en un exhalador ambulante de bacterias infecciosas.

Lo que predomina en esta enfermedad es una intoxicación profunda, que se convierte en causa de muerte cuando, por afectar directamente algún órgano esencial, como el corazón, el riñón, el hígado, etc., no da al organismo tiempo suficiente para eliminar los venenos que le impregnan.

La eliminación normal de estos venenos se produce, con toda probabilidad, por el sudor y por la orina.

Está, por lo tanto, muy indicado provocar una sudoración copiosa durante la enfermedad, y después de pasado el período agudo, por medio de baños calientes y otros recursos de acción análoga.

También es conveniente, y nosotros lo hemos aplicado con éxito, inyectar suero fisiológico, que actúa a la manera de un lavado de la sangre. Y de todos modos se debe prolongar la convalecencia cuanto sea posible.

**El trasatlántico "Cádiz,"**

**Zamacois se ha casado.**—En Cuba se carece de pan y aceite.—Una agresión.

TENERIFE 8.—Hoy fundado el vapor «Cádiz», de la Compañía de Pinillos, procedente de Galveston, Nueva Orleans y Habana.

Conduce 800 pasajeros para la Península, y cargamento de azúcar, algodón y duelas.

En Tenerife han desembarcado 300 emigrantes.

El buque ha permanecido en América siete meses reparando las averías que se produjo.

Los tripulantes dicen que Eduardo Zamacois ha contraído matrimonio con la hija de un acaudalado médico de Puerto Rico.

Los emigrantes llegados de Cuba dicen que allí se carece de pan y aceite.

Durante la travesía, el día 29 del pasado Mayo, el pasajero de tercera Augusto Alonso fué agredido por Francisco Puente, que le causó una grave herida en el cuello. El agresor se arrojó al mar y desapareció. Se ignoran los motivos de la agresión.

**LOS TEATROS**

**COMEDIA.—El santo varón**

El sainete de González del Toro estrenado anoche en el teatro de la Comedia con el título de «El santo varón», es una obra más de las que se cultivan en los lares de D. Tirso con especial cuidado.

No se ru de decir que sea peor que otras del mismo género estrenadas en aquel teatro, pero seguramente no por ser de Muñoz Sica, el público acogió el juguete cómico de González del Toro con cierta hostilidad, y gracias a la primorosa interpretación que obtuvo la obra, no fué ésta definitivamente al fso.

Bonalé y Zorrilla caracterizaron sus respectivos personajes con maestría inimitable y la señora Jiménez y las señoritas Carboné y Andrés conquistaron mercedos aplausos.

El autor fué llamado a escena al terminar el segundo y el tercer acto en unión de los intérpretes.

MAQUIAVELO

**Información de Marina**

**Maquinistas de la Armada.**

A propuesta del Estado Mayor Central, se abre un concurso entre los primeros maquinistas de la Armada, para cubrir por oposición, diez plazas de alumnos en la Sección correspondiente de la Academia de Ingenieros y Maquinistas, con arreglo a las siguientes reglas:

1.º Los primeros maquinistas que deseen ocupar las plazas, deberán contar, a lo menos, dos años de destino en buques armados, en su actual empleo, en la fecha en que comienzan los exámenes.

2.º Los concursantes que en dos oposiciones no alcaren plaza de alumnos, quedarán definitivamente en la segunda Sección del Cuerpo.

3.º Las solicitudes pidiendo tomar parte en las oposiciones las dirigirá los interesados por el conducto de ordenanza, al mirante jefe del Estado Mayor central, debiendo recibirse en el ministerio de Marina antes del día 16 de Septiembre.

4.º Los exámenes comenzarán en la Academia el 15 de Octubre, y se registrarán por las reglas provisionales aprobadas por Real orden de 14 de Enero de 1916.

5.º El curso en la Academia comenzará el 10 de Enero de 1919, durará diez y ocho meses, y se registrará por lo dispuesto en las reales órdenes de 7 de Mayo de 1916 (D. O. número 58), 2 de Febrero de 1918 (D. O. número 30) y demás disposiciones que se dicten.

**Una incidencia del impuesto de Consumos.**

A consecuencia de expediente instruido en el apostadero de Ferrol con motivo de la aplicación de la Real orden de Hacienda de 31 de Enero del corriente año, que exige el pago del impuesto de consumos a las materias combustibles y lubricantes que el Estado introduzca en los puertos y arsenales militares, con el fin de utilizarlas en los buques de guerra, se ha declarado de Real orden:

1.º Que examinadas las diferentes comunicaciones dirigidas por el alcalde de Ferrol al general jefe del arsenal, no existe en ninguna de ellas motivos suficientes de agravio ni de desconsideración para las autoridades de Marina que justifiquen la medida radical

Sus 35 ocupantes cayeron al mar, asíéndose a los costados del bote; pero muchos de ellos, agotados, se ahogaron.

Sólo 19 de los 35 sobrevivieron, ahogándose los 16 restantes.

A la mañana siguiente se logró enderezar el bote y pudo salvarse a una muchacha que estaba agarrada a los cadáveres de dos ahogados.

Por fin, los supervivientes fueron recogidos por un buque británico.

En total, falta 58 personas de las que se hallaban a bordo del «Carolina».

Un hidroavión dividió a tres botes salvados llenos de gente pertenecientes a un buque que había sido barrido por los proyectiles de un submarino.

El buque era holandés, y el comandante del submarino abandonó a la tripulación en sus botes, que fueron a la deriva, pasando muchos sufrimientos antes de ser socorridos.

El comandante del submarino que hundió al «Carolina» hizo saber a las víctimas que estaba decidido a tratar a los americanos «humanamente»; lo que consistió en conceder veinte minutos para que la tripulación, pasajeros y niños, que en total sumaban 231 personas, pudiesen embarcarse en los botes.

El hecho de que se preparaba una tormenta no hizo efecto sobre ellos, y los pasajeros y niños permanecieron a la deriva toda la noche del domingo, el lunes, 26, y el 27, y no llegaron a tierra hasta el día 4 de Junio.

La joven que fué recogida, y que se había salvado asíéndose a los cinturones salvavidas de dos marineros ahogados, era miss Lillian Dickson, que regresaba de trabajar en una ambulancia de Francia, y ayudó a remar, una vez en el bote.

Los supervivientes dicen que sin su ejemplo hubiesen sucumbido agotados.

Los supervivientes del vapor «Vneconnemansifianst» que cuando el oficial del submarino subió a bordo de su barco, la primera pregunta fué:

—¿Hay algún inglés a bordo? Porque si lo hay, va a morir.

Se le dió que a bordo sólo iban americanos y suecos, y esto no obstante, el buque fué hundido.

**Los submarinos no actúan.**

WASHINGTON 8.—Se supone que los submarinos regresaron a Alemania o marcharon a alguna base oculta en la costa mexicana o en la América del Sur.

En los centros diplomáticos mejicanos se desmienten vigorosamente que se halle en Méjico la base de los submarinos.

Mr. Daniels ha declarado que la tarea de la flota americana es de conservar abierto el camino de Francia para el transporte de hombres, municiones y aprovisionamientos, que hasta ahora se ha conseguido y que se continuará consiguiendo.

La impresión general es que el objetivo del enemigo es impresionar a la opinión americana y llevar al pueblo alemán algún consuelo para compensar la noticia de que las tropas americanas han tomado ya parte en la batalla del frente.

**Vapor inglés torpedeado.**

WASHINGTON 8.—El departamento de Marina anuncia que el vapor británico «Harpathian» fué hundido el miércoles por un submarino, salvándose la tripulación.

**La epidemia del día**

**La epidemia disintoy.**

La enfermedad epidémica que aflige al vecindario madrileño ha disminuido notablemente, siendo también menor la gravedad de los casos presentados.

Sin embargo, el público no debe confiarse, y principalmente aquellas personas que han padecido enfermedades recientes deben precaverse contra el mal, porque son los que más graves consecuencias sufren.

**La opinión de un médico.**

El subdelegado de Medicina del distrito de la Inclusa, Sr. Villegas, ha dirigido al gobernador una Memoria acerca de la epidemia actual, en la que consigna su opinión—basándose en casos clínicos—de muy interesante manera.

He aquí lo que, entre otras cosas, dice el ilustre doctor Villegas:

«Aunque los análisis bacteriológicos no hayan podido definir resueltamente el carácter de la infección actual, la clínica debe clasificarla como una epidemia de tipo gripal, de forma benigna y un gran poder de difusión.

El contagio se verifica directamente por el aire y por inhalación. Uno de los momentos más favorables para ello es aquel en que, pa-

te la estación de Coblenz, comprobándose violentas explosiones en la vía férrea.

Regresaron sin novedad todos nuestros aparatos.

**Más bombardeos y aparatos derribados.**

PARIS 8.—Parte oficial de aviación:

«Ayer nuestros pilotos abatieron ó pusieron fuera de combate a 13 aviones alemanes é incendiaron cuatro globos cautivos.

Nuestros aparatos de bombardeo han efectuado numerosas expediciones sobre las regiones de Roye, San Quintín, Soissons, etc. Han arrojado 27 toneladas de explosivos, y se han podido observar numerosos incendios en los lugares bombardeados.»

**En el frente italiano**

**Combates de patrullas.**

ROMA 8.—En la meseta de Asiago uno de nuestros destacamentos de asalto penetró en las trincheras enemigas en el frente de Monte Balbetta, capturando más de 50 prisioneros, cinco ametralladoras y gran cantidad de material.

Un destacamento francés que dió un golpe de mano muy favorable en las vertientes del Sisemol, cogió 21 prisioneros más, entre ellos un oficial y una ametralladora.

En la región de Tonalé nuestras patrullas pasaron el Presena é incendiaron un depósito de municiones de importancia, haciéndole saltar.

Rechazamos con nuestro fuego patrullas enemigas que intentaban reconocer ó atacar nuestras posiciones en el valle de Arsa, en el valle de Posina en las vertientes de Col Caprile, en Spinocchia y en Capo Sile.

Nuestros aeroplanos y nuestros aviones bombardearon, lanzando más de cinco toneladas de granadas, los campos de aviación enemigos en la llanura veneciana la estación del Ferrocarril de Mezzo Corona (Norte de Trento) y columnas en marcha en el camino de Quero á Feltré.

**Comunicado austríaco.**

VIENA 8.—En la región Suroeste, los combates de artillería de estos últimos días fueron acompañados de nuevo de mayor actividad de infantería. A orillas del Piave inferior, cerca de Quero, de Mori y en el Tonalé, rechazamos varios destacamentos exploradores enemigos. En el monte Spinnache mejoramos nuestras posiciones por medio de una empresa verificada por nuestros contingentes de asalto.

En el monte Sisemol rechazamos por medio de contraataques el ataque de un batallón enemigo. En Asiago se estrellaron dos avances enemigos bajo la acción de nuestro fuego.

**Al margen de la guerra.**

**Millon y medio de soldados.**

NUOVA YORK 8.—Un millón de súbditos americanos que han cumplido los veintidós años, serán inscriptos el miércoles próximo para el servicio de guerra en todos los Estados de la Unión.

Al mismo tiempo se han publicado ya las órdenes para que la movilización adicional de 200.000 inscriptos aumente en la segunda mitad del mes, lo que hace un total de hombres llamados a filas por el interés de relación de 1.595.704.

**El general Brusiloff, herido y pobre**

PARIS 8.—Telegrafían de Zurich que, según dicen los periódicos alemanes, el general Brusiloff ha sido herido en los desórdenes recientemente ocurridos en Moscu. Se le ha amputado una pierna.

Se añade que, además, el general se encuentra en la miseria.

**El hambre en San Petersburgo.**

PARIS 8.—Dice un telegrama de San Petersburgo que el «Vorwärts» publica una proclama del Gabinete ruso en la cual se declara que la situación alimenticia de San Petersburgo es desesperada, y se acusa a los contrarrevolucionarios de trabajar por la desorganización y acaparamiento de viveres con el propósito de derribar el régimen de los bolcheviques. En vista de ello, el Gabinete ha decidido considerar como enemigos del pueblo á todos los que se hagan culpables de acaparar trigo y condenarlos á diez años de prisión. En todo el país se hacen registros con el objeto de descubrir las reservas ocultas.

LA GUERRA EN EL MAR

**Los submarinos alemanes en las costas norteamericanas**

**El torpedeo del vapor «Carolina».—El trato que dieron los alemanes á los supervivientes.—Heroísmo de una muchacha.**

WASHINGTON 8.—El mismo día que llegaron a Nueva York los naufragos del «Edward H. Cole», se recibió un mensaje radiotelegráfico del vapor «Carolina», de 5.000 toneladas, perteneciente a la Compañía de Nueva York á Puerto Rico, diciendo que estaba atacado y bombardeado por un submarino alemán á 125 millas de la costa, y que 220 pasajeros, con 130 miembros de la tripulación, habían embarcado en los botes.

Uno de los botes del «Carolina», que iba sin rumbo, se encontró á media noche con una tormenta y zozobró.

# Las Cortes

## Congreso

### Final de la sesión de ayer.

#### Las reformas militares.

El Sr. La Cierva continúa su discurso. Recuerda que hizo punto en su discurso elogiando a los dignos generales que, desempeñando el cargo de ministros, eran pobres víctimas de la política, de la ficción política del Gobierno y del Parlamento, que para enjugar los «déficits» merman las cantidades del presupuesto de Guerra.

En párrafos larguísimo señala las deficiencias del Ejército, que achaca a la falta de dinero que los Gobiernos dedicaban a «tres atenciones y a las influencias de la política en la política» en la administración y en los asuntos del Ejército.

Dice luego que quien crea que una vez aprobadas estas reformas se ha resuelto el problema militar de España, incurrirá en error porque el problema militar es un problema permanente.

Termina diciendo que para favorecer el desarrollo del elemento armado deben aprobarse estas reformas, y en lo porvenir exigir inflexiblemente a todos el cumplimiento del deber.

El Sr. Pedregal interviene en la discusión. Recuerda que durante muchos años las izquierdas han protestado de la ficción de los presupuestos de Guerra y del abuso de los créditos extraordinarios, y siempre se les ha obligado a aceptar á ciegas las propuestas de los ministros de la Guerra.

Considera, por lo tanto, que es una tremenda injusticia culpar al Parlamento de una administración que ha ejercido siempre el elemento militar.

El elemento civil no ha intervenido jamás en esas cuestiones, porque en cuanto ha pretendido hacerlo, se le ha salido al paso diciéndole que eran cosas que no podían tratarse, que no debían trascender al público.

La culpa es posible que no sea del Ejército; pero lo es, desde luego, de una oligarquía militar que ha reinado siempre en el ministerio de la Guerra.

Cree que el mejor modo de desvanecer el pesimismo del Ejército es el de inspirarle confianza en el Parlamento.

Para que con estas reformas no ocurra lo que con los demás asuntos del Ejército ha ocurrido hasta ahora, pide que se busque una garantía de éxito.

Termina recordando lo que el Sr. Maura llamaba sus ideas perennes sobre la estructura del Ejército, y dice que cuan distinta sería la organización del Ejército si el presidente del Consejo de ministros hiciese valer sus convicciones en ese respecto.

El Sr. Prieto rectifica.

Hace ver que entre algunas palabras del Sr. La Cierva y el espíritu de su discurso hay una evidente contradicción, porque al mismo tiempo que dice que no obedeció á ninguna coacción, se deja escapar lo de que el Ejército era un cuerpo en mal estado de salud, que podía haberse erguido en un momento dado. La coacción claro que era el temor de que se arguyese...

Explica que así como el Sr. La Cierva ha invertido horas en elogiar sus virtudes ministeriales, otros ministros también se elogian las suyas, y se da en España el caso de que haciendo tantas virtudes individuales, no aparece la más mínima en el conjunto de los Gobiernos.

Rechaza que los prófugos de España sean malos españoles que tratan de eludir el servicio de las armas.

Se van—dice al Sr. La Cierva—porque no pueden vivir en la nación, y deber de los Gobiernos es procurarse de cuando en cuando el acercamiento á la patria, porque son emigrantes que tienen las más de las veces tantas virtudes españolas como su señoría.

Rectifican también los Sres. Barcia, Romeo y La Cierva, éste para insistir en sus puntos de vista, y tras de fijar el orden del día para el martes, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

## Senado

### Final de la sesión de ayer

El Sr. Garriga interviene para alusiones, y afirma que los regionalistas laboraron siempre por el bien de España, sin que en ningún momento negasen su cooperación al Gobierno, puesto que Cataluña no podría vivir sin la prosperidad de las regiones agrarias.

También rectifica el ministro de Gracia y Justicia, quien afirma que para distribuir bien los productos es de absoluta necesidad conocer su cuantía, y que la circular dictada el efecto por el Sr. Ventosa no contradice la ley de Subsistencias.

El Sr. Prado y Palacios dice que los labradores tienen confianza en la obra del Gobierno; pero es peligroso poner á prueba su paciencia.

Se da por terminado este debate.

#### Orden del día

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, procediéndose seguidamente al sorteo de

secciones para la renovación de la parte efectiva del Senado.

Se levanta la sesión á las siete y media.

## EL SERVICIO POSTAL AEREO

### De París á Londres

en dos horas y media

PARIS 8.—Los aviadores Heraldy y Lorgnet han efectuado un nuevo ensayo en el servicio de correspondencia aérea. Salieron de Bezons á la una y cinco en un hidroavión, cargado de 300 kilos, que llegó á Londres á las tres y cincuenta. A las cuatro y cinco volvieron á salir y regresaron á Bezons á las seis y cuarenta.

Este magnífico vuelo ha sido el más rápido que se ha hecho en este recorrido. El éxito de las experiencias deja prever la próxima organización de un servicio postal aéreo regular y de esta manera será posible recibir por la tarde la respuesta á una carta enviada á Londres por la mañana.

## NOTAS POLITICAS

### El centenario de Covadonga.

En la primera sesión que celebre el Congreso leerá el Sr. Maura un proyecto de ley sobre la conmemoración del centenario de Covadonga.

Entre otras fiestas que se organicen, se celebrará un certamen literario con un premio de 25.000 pesetas; se creará una Escuela Industrial en Oviedo, y se levantará un mausoleo en honor de los Reyes que intervinieron en la Reconquista.

### El acta del Sr. Borbolla.

La Comisión de Incompatibilidades se reunió ayer, y dió dictamen favorable sobre la validez de la proclamación de diputado del Sr. Rodríguez de la Borbolla, teniendo en cuenta el precedente sobre el caso del señor Giner de los Ríos, siendo concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

En el dictamen se propone, al propio tiempo, que el Sr. Rodríguez de la Borbolla renuncie á los cargos de concejal y alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, por estar declarados incompatibles en la ley Electoral.

### Comisión del Senado.

En el Senado se reunió ayer la Comisión permanente de Presidencia y Estado.

Después de estudiar el proyecto de ley declarando Fiesta de la Raza el 12 de Octubre de cada año, dió dictamen de conformidad.

También se reunió la Comisión de Gobernación, que se constituyó en la siguiente forma:

Presidente, duque de Bivona.  
Vicepresidente, doctor Cortezo.  
Secretario, barón de la Torre.  
Vicesecretario, Sr. Gómez Llombart.  
El martes próximo comenzará la discusión del proyecto de sales potásicas.

### La jornada mercantil.

Los diputados Sres. Burell y Barcia se han negado á firmar el dictamen de la Comisión mixta en el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo para la dependencia mercantil.

La actitud de los mencionados diputados obedece á que los restantes individuos de la Comisión se negaron á admitir la enmienda aceptada por el Congreso, en virtud de la cual quedaban incluidos en la nueva ley los dependientes de escritorio.

También eliminaron á los dependientes de peluquería y confitería, que habían quedado comprendidos mediante una enmienda que apoyó en el Congreso el Sr. Ortega Gasset (D. Eduardo).

Los Sres. Burell y Barcia protestaron contra la desconsideración que la Comisión tenía para las resoluciones del Congreso, y se retiraron de la reunión antes de que el dictamen fuera firmado.

Ayer mañana le fué enviado bajo sobre el dictamen al Sr. Burell, presidente de la Comisión, para que lo firmara, y lo devolvió sin firmar, consignando en el sobre que dejaba de hacerlo porque la Comisión, en vez de atender á los intereses generales del país, parece que favorecía á los de empresas particulares.

## Los distritos castigados.

La Diputación provincial de Zaragoza ha elevado una exposición al Gobierno en la que pide que se levante el castigo impuesto á los distritos de Calatayud y Daroca, de aquella provincia.

El diputado republicano Sr. Nougués, pidió en la sesión del Congreso que sea levantado el castigo á todos los distritos castigados.

El jefe del Gobierno ofreció al Sr. Nougués dar cuenta de esta petición al Consejo de ministros.

## De la Presidencia.

Dice la nota de hoy:

«El presidente del Consejo despachó á primera hora con S. M. el Rey, poniendo á la firma un Real decreto por el que se autoriza al Gobierno para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre conmemoración del duodécimo centenario de la batalla de Covadonga.

También firmó S. M. dos Reales decretos de competencia.

En la Presidencia, el jefe del Gobierno conferenció con el presidente del Consejo de Estado, D. Vicente Santa María de Paredes, y recibió la visita de los Sres. D. Mariano Zavala y D. Francisco Verdugo, en representación de la Prensa semanal ilustrada.»

## El Sr. Bato.

El ministro de Estado ha pasado la noche última sin fiebre, y así continuaba al medio día.

Celebraremos que la mejoría se acentúe.

## Siniestros marítimos

### Hundimiento de un buque-hospital.—Cuatro ahogados.

AMSTERDAM 8.—Comunican de La Haya que el barco-hospital «Koningin Regentes» chocó con una mina, yéndose á pique en pocos minutos.

El buque «Lindoro», que acompañaba al «Koningin» á Holanda, se dirigió á toda máquina para auxiliarle.

Dicen oficialmente de Londres que se salvó toda la tripulación, excepto cuatro fogoneros.

Se creía que la Delegación Inglesa que va á Holanda para concertar con la alemana el canje de prisioneros, iba en el buque hundido, pero esa Delegación británica no iba á bordo del «Koningin Regentes», sino del otro barco hospital «Lindoro», que fué el que recogió á los naufragos.

### Transporte embarrancado.

ALMERIA 8.—En Culóberro ha embarrancado el transporte francés «Adda», de 2.760 toneladas, maricula de Marsella y propiedad de la Compañía de Navegación Maroc Armensenne, que iba cargado de tropas con destino á Marsella.

El «Adda» se encuentra á pocos metros del sitio donde se perdió el italiano «Lusiana.»

Se hacen los preparativos necesarios para los trabajos de salvamento.

## EN NUESTRAS COSTAS

### Torpedeo de un vapor inglés

LA CORUÑA 8.—Procedentes de Corcubión han llegado 16 tripulantes del vapor inglés «Carlton», torpedeado el día 29 de Mayo. Refieren los naufragos que el «Carlton» salió de Cardiff en un convoy, del que se separó el día 28 para hacer rumbo al canal de Panamá, pues se dirigía á Chile en lastre.

Doce horas después de separarse del convoy, á las cinco de la tarde del día 29, el «Carlton» encontró cuatro botes con los naufragos del vapor inglés «Begen», que había sido torpedeado dos horas antes.

Cuando se disponía á recoger á bordo á los naufragos estalló el departamento de máquinas del «Carlton» y momentos después apareció junto al buque el submarino, que sin previo aviso había disparado el torpedo.

Se arriaron los botes para recoger á los nuevos naufragos, y el comandante del sumergible hizo pasar á bordo de éste al capitán del «Carlton» para firmar la declaración de las características del buque.

Cuando se estaba efectuando esta operación apareció en el horizonte otro buque, y el comandante del submarino, sospechando que

el «Carlton» había pedido auxilio por la telegrafía sin hilos, se apresuró á ordenar que el vapor fuese hundido á cañonazos, lo que se efectuó rápidamente.

El submarino intentó perseguir al otro buque, pero desistió al ver que había cambiado de rumbo, perdiéndose en la lejanía, y se sumergió, dejando á los naufragos á merced de las olas.

## ULTIMA HORA

### Subsiste el peligro.

LONDRES 8.—«The Times» escribe:

«La avalancha alemana está detenida. Todas las ganancias locales efectuadas desde hace cuarenta y ocho horas son útiles y alentadoras; pero son únicamente locales y no prueban que el movimiento enemigo haya terminado.

Los pueblos aliados deben tener presente en su espíritu las advertencias hechas por Cerniceau de no sacar la consecuencia de la paralización del enemigo de que el peligro ha pasado.

### Comunicado francés.

PARIS 8.—Parte oficial del medio día:

En el frente del Aisne bastante grande actividad de la artillería, especialmente en la región de Favrolles al sudeste de Ambleny hemos mejorado nuestras posiciones durante la noche.

Al sur de Ourcq nuestras tropas, continuando su presión, han hecho nuevos progresos.

Hemos llevado nuestras líneas hasta el límite oeste de Damard, al este de Chezy y á más de un kilómetro al norte de Neuilly la Poterie.

Hemos hecho unos cincuenta prisioneros. Más al sur el enemigo ha atacado violentamente por dos veces nuestras posiciones en el frente Boursches Le Thiolet.

Hemos quebrantado los asaltos enemigos, que ha sufrido graves pérdidas sin obtener ventajas.

Noche relativamente tranquila en el resto del frente.

## Cuadernos para análisis gramatical

POR D. BALDOMERO NOGUEROL

Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercantil.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática. De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentales. Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos.

Los pedidos al autor

CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23.

## MARID

Gran saldo de cazado de señora. De diez á una. CLAVEL, 13. VEGUI LLAS.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUI LLAS. CLAVEL, 13.

Aviso. La casa que más á la mano, plata, ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATA R A.

Moto Royal ENFIELD, Clavel, 13. VEGUI LLAS.

Moto Vindec Clavel, 13. VEGUI LLAS.

Phonola alemana con 110 notas.—VEGUI LLAS. Clavel, 13.

MOTO JAMES Calle del Clavel 13.—VEGUI LLAS.

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Piano ROSNIS, nueva, gran modelo, VEGUI LLAS. CLAVEL, 13.

Moto EXCELSIOR, CON SIDA CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUI LLAS.

Moto indian SIDA CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUI LLAS.

# LA BOLSA

## VALORES PUBLICOS

	Día 6	Día 7
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 00	78 50
» E de 25.000.....	77 10	78 65
» D de 12.500.....	77 10	79 15
» C de 5.000.....	78 60	79 90
» B de 2.500.....	78 60	80 06
» A de 500.....	78 60	79 90
» G y H de 100 y 200.....	78 00	77 85
En diferentes series.....	75 15	79 00
Fin corriente.....	00 00	78 75
Fin próximo.....	00 00	00 00
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 00	88 70
» E de 12.000.....	85 00	00 00
» D de 6.000.....	09 00	87 90
» C de 4.000.....	00 00	87 35
» B de 2.000.....	86 60	87 40
» A de 1.000.....	86 60	88 00
» G y H de 100 y 200.....	86 50	88 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	00 00
» D de 12.500.....	00 00	00 00
» C de 5.000.....	86 00	00 00
» B de 2.500.....	86 25	86 00
» A de 500.....	86 25	86 50
En diferentes series.....	00 00	00 00
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	00 00	96 00
» E de 25.000.....	00 00	96 00
» D de 12.500.....	00 00	96 30
» C de 5.000.....	95 75	96 70
» B de 2.500.....	00 00	96 90
» A de 500.....	97 00	96 00
En diferentes series.....	00 00	97 05
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
<i>(emisión de 1917.)</i>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	94 20	90 00
» E de 25.000.....	00 00	92 50
» D de 12.500.....	94 25	94 60
» C de 5.000.....	94 20	94 55
» B de 2.500.....	94 20	94 55
» A de 500.....	94 20	94 60
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75</b>		
Serie A.....	104 00	101 40
B.....	000 00	101 19
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Resultas.....	91 75	00 00
Obligaciones de 1868.....	00 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas de Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908.....	00 00	93 50
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	106 30	508 59
Idem id. al 4 por 100.....	94 50	2 60
Acciones del Banco de España.....	498 00	529 00
Compañía A. de Tabacos.....	289 00	305 50
Banco Hipotecario de España.....	00 00	16 00
Castilla.....	00 00	200 00
Hispanoamericano.....	195 00	202 00
Español de Crédito.....	00 00	00 00
Río de la Plata.....	00 00	00 00
Central Mexicano.....	00 00	19 90
Azucareras preferentes.....	00 00	91 25
Idem ordinarias.....	00 00	40 50
Idem obligaciones.....	80 00	00 00
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. á Z. y á Alicante (acciones).....	00 00	307 00
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....	00 00	00 00
Nortes (acciones).....	00 00	00 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero.</b>		
Paris á la vista, billetes.....	73 50	61 89
Londres, á la vista.....	19 88	16 79
Dólares.....	00 00	17 40
Marcos.....	00 00	3 52
Liras.....	00 00	00 00
Reis.....	00 00	2 22

## Bibliotecas públicas de Madrid

### Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 10 á 13.

Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 á 9 y de 17 y media, á 20 y media y los domingos de 10 á 12.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17.

Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 á 14.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 196), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS  
Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

# DIARIO DE LA MARINA

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

## Manufactura Mecánica Gibarresa.

Escopetas finas de Gaza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup>, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

### SERVICIO QUINCENAL

ijó á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

**Azopardo & C<sup>a</sup>**  
Construcciones, Embarques  
Aduanas y Fleameros  
Cádiz, ESPAÑA

## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmiterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

A partido de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER

## LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

# YOST

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquille, núm. 4.—Madrid

## LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)  
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

\*\*\* las Cortes número 603 \*\*\*

Representantes en los principales

\*\*\* puertos de España. \*\*\*